

CUATRO DE JULIO

1776 -- 1924

Festeja hoy la República de los Estados Unidos de Norte América el 148 aniversario de su emancipación política.

LA NOTICIA se asocia, gustosamente, al homenaje de simpatía que los pueblos de la tierra presentan hoy a la nación cuna de la democracia y fuente pura del Derecho de América.

Sean todos nuestros respetos en este día de intenso júbilo para la patria de Washington, Lincoln y Wilson, para el distinguido caballero, Su Excelencia el señor Ministro de los Estados Unidos de Norte América Roy T. Davis, su estimable esposa Mrs. Loyce Enloe de Davis, sus hijos, los cónsules de ese gran país en el nuestro y los señores miembros de la honorable colonia americana residente en Costa Rica y sobre todo, vayan nuestros votos más sinceros por el primer pueblo de la tierra que tantas muestras de respeto y cariño nos ha dado.

El "volismo" juega su última partida

En todos estos días se ha hablado con insistencia de que está para liquidarse el Partido Reformista.

Juzgamos francamente que esa institución como baluarte de hombres de trabajo en sus luchas por conseguir normas superiores de Gobierno puede constituirse y seguir pesando fuertemente en las deliberaciones públicas.

Lo que sí está en completa liquidación es el "VOLISMO", como grupo de partidistas fanáticos que van o con miras puramente personales, o cegados por la atracción que ejercen los "hombres fuertes" sobre los débiles.

Ese VOLISMO se juega en la Municipalidad su última carta con la resolución que debe darse a la solicitud de la "Guardia Roja" para destituir a los señores Zeledón Brenes y Zayas Bazán.

En efecto, partiendo el fuego contra esos caballeros de los últimos atrincheramientos del VOLISMO, al perder éste esa partida tiene que batirse en retirada y buscar la senda olvidada, la conveniente a los intereses obreristas que ha llevado a esos elementos al fragor de la lucha desatada.

Y, por ende, o son destituidos los señores Zeledón Brenes y Zayas Bazán, con lo que se preparará que sigue predominando el VOLISMO en las decisiones de la Cámara Municipal, o no son destituidos, y entonces no les quedará a los personales amigos del Gral. Volio otro refugio.

El General Manuel Chao fué fusilado en México

Hace pocos días un cablegrama especial a "La Tribuna" anunció el fusilamiento del General don Manuel Chao, quien secundando el movimiento huertista se alzó en armas contra el Gobierno Gral. don Alvaro Obregón Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos.

Como tantas veces se había anunciado la muerte del General Chao, pocos fueron los que dieron

crédito al cable de "La Tribuna", pero el señor Ministro de México acababa de recibir confirmación oficial de la noticia y así se lo han hecho saber a la familia del General Chao, que reside en la ciudad de Cartago donde es muy estimado.

LA NOTICIA hondamente apenada envía a esa desventurada familia, el testimonio de su más sentida condolencia.

VINCENZI Y LOS PERIODISTAS

Hondamente extrañados, hemos leído el reportaje dado por el señor Moisés Vincenzi a un redactor de "El Heraldo de Cuba", sobre los periodistas de este pequeño país.

No hacemos comentarios. Mostramos nuestra extrañeza por que

un joven, intelectual como Vincenzi, que ha tenido siempre abiertas las puertas de esta casa y al que más de una vez hemos ayudado, —por crezco de justicia—, en sus aspiraciones de mejoramiento, pa que de modo inusitado, aquella nuestra franca amistad.

Y nada más.



MR. ROY T. DAVIS

Ministro de los Estados Unidos de Norte América

Ministro de Costa Rica en la América del Sur

El señor Presidente de la República, con acierto que mucho elogiamos, ha escogido al caballero don Felipe J. Alvarado para que



DON FELIPE J. ALVARADO
Ministro de Costa Rica en Perú

lleve a los hermanos pueblos de Sur América la representación diplomática de Costa Rica.

El señor Alvarado agradeciendo la distinción de que fué objeto,

aceptó el cargo haciendo manifiesto terminante de que lo servirá sin estipendio y sin aceptar del Estado suma alguna para gastos que él por su propia cuenta hará.

Esta Legación al Perú, que tal carácter tiene la misión encomendada al señor Alvarado, fué acordada ante la saliente invitación del señor Ministro de aquella República para que nuestro pequeño país se hiciera representar en las solemnes fiestas con motivo del Centenario de la batalla de Ayacucho.

El señor Alvarado hará el viaje en unión de su distinguida esposa y bella hija señorita Lella Alvarado.

LA NOTICIA felicita al señor Presidente de la República por su tino en la elección y desea al Sr. Alvarado el mayor éxito en sus gestiones diplomáticas en el nuevo imperio de los Incas.

Las declaraciones del señor Presidente de la República

Hemos leído con cuidadosa atención las declaraciones hechas por el señor Presidente de la República a un redactor de LA TRIBUNA sobre el asunto tan trascendental de nuestra riqueza bananera y las bases de arreglo propuestas por él a la poderosa compañía que monopoliza nuestras feraces tierras del Atlántico con el cultivo de la codiciada fruta.

Sin entrar de lleno en el estudio del asunto, someramente visto el caso, no podemos menos que felicitar al Jefe del Es-

tado que con tanto patriotismo ha querido colocar al país en el lugar que le corresponde y hacer que participe, proporcionalmente, en el reparto de los cuantiosos beneficios que recibe la compañía frutera.

A reserva de tratar editorialmente este asunto tan pronto como estemos en posesión de datos que hemos solicitado, no hacemos hoy otra cosa que testimoniar al Jefe del Estado el agradecimiento del país, cuyo sentimiento interpretamos, por la calurosa defensa que hace de sus intereses.

CINCO DE JULIO

1811 -- 1924

Mañana celebra la República de Venezuela el 113 aniversario de su independencia de la dominación española. Con tan fausto motivo saludamos por este medio al pueblo venezolano, y en peregrinación de ensueño vamos al Panteón Nacional de Caracas a poner entre las ofrendas que allí colocó la admiración de los hombres al Libertador, la joya de oro de nuestro pensamiento que quiere iluminarse al contacto de los restos del Genio de la Historia de América, y solicitamos de hinojos ante el Padre en la más rendida y religiosa petición que haga que su espíritu cerque de luz nuestra mente para ver el Porvenir de la Patria...

La actitud de don José Ma. Zeledón B. ante la tentativa de su destitución

La sesión municipal de anoche con el incidente provocado por la Directiva de la Guardia Roja pidiendo la destitución de los señores don José Ma. Zeledón Brenes, Pagador, y don Gonzalo Zayas Bazán, Secretario Municipal, ha sido durante toda la mañana el motivo de las conversaciones en los círculos políticos, comentándose el suceso de diferentes modos, ya en el aspecto de las declaraciones terminantes hechas por esos caballeros en cuanto al monto de la deuda del Partido Reformista, procediendo en ellas con lealtad al decir su opinión a un periodista, ya en el aspecto irritante de ese mecanismo que no se sabe que es constituido en grupo de testafierros con el nombre de Guardia Roja que trata de imponer criterios con sistemas inusitados, a instituciones tan respetables como la Honorable Corporación Municipal.

De la importancia bien marcada de esos sucesos surgió nuestro deseo de buscar al señor Zeledón Brenes para conocer sus impresiones ante ese atentado, que no hayamos otro calificativo más exacto, contra la libertad de pensamiento, tanto más censurable cuanto que proviene de los predicadores de ideas de reforma en todas sus manifestaciones.

Buscamos, dijimos, al señor Zeledón, y como siempre lo hallamos dispuesto a decir sin dobleces su sentir, haciéndonos la siguiente exposición:

Cuando en el mes de enero pasado me acerqué al Dr. Vargas Araya a solicitar un puesto de trabajo en la Municipalidad, hice públicas declaraciones de mi inconformidad con el pacto político que dio el triunfo electoral a los bandos que controlan la acción del Ayuntamiento josefino. Recuerdo que hice constar claramente mi deseo de que tales declaraciones fueran tomadas en cuenta antes de asignármeme el puesto que yo solicitaba. Otorgado éste, a despecho de tales manifestaciones hechas con severa lealtad, entendí que mi posición no estaba sujeta al capricho de fanatismos partidistas. En otro concepto no la habría admitido a pesar de la necesidad que me apremiaba, por creer tal situación indigna de un funcionario de verdad.

Sin embargo, al buen pagador no duelen prendas. Cuando el Partido Reformista me condenó a muerte con el único procedimiento que a la sazón estaba al alcance de sus posibilidades, el recurso del duelo, puse mi dignidad de hombre en las manos de dos caballeros amigos quienes dieron remate al incidente de acuerdo con sus convicciones de aquel momento. Yo acepté con respeto su resolución.

Hoy que la GUARDIA ROJA de esa dictadura romántica pretende confinarme en la estrechez económica, también para anular la independencia de mi criterio y la libertad de mi palabra, pongo también en manos de dos caballeros, los Regidores Pochet y Vargas Araya el juicio sobre mi conducta ante la agresión de ese nuevo poder terrorista que hace en Costa Rica sus primeros brotes.

Los caballeros Pochet y Vargas Araya propusieron y obtuvieron mi nombramiento, y si ambos manifiestan de una manera categórica y terminante su deseo de que abandone el puesto que sirvo inmediatamente serán complacidos. Que al fin y al cabo, este no es un baluarte que deba yo defender con el sacrificio de mi delicadeza.

Con motivo de la celebración del 148 aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América, el Ministro Americano y Señora de Davis tendrán el honor de recibir en la Legación Americana a los representantes del Gobierno, a los Cuerpos Diplomático y Consular, y a las personas de su amistad, en la noche del 4 de Julio a las 8:30.

The American Minister and Mrs. Davis will be at home to their friends at 8:30 o'clock on the evening of the Fourth of July for the purpose of celebrating the 148th anniversary of the Independence of the United States of America.

Un crimen en Sn. Antonio de Desamparados

De San Antonio de Desamparados nos dicen lo siguiente:
Los señores Tranquillino Ureña y Rafael Madrigal, muy apreciables vecinos de ese pueblo, tuvieron una pendencia originada quien sabe por qué, pero suponen que hay de por medio una bella criatura que es una Venus en esas praderas donde hay tantas. Como resultado del lance personal primero Madrigal se batió en retirada por que el otro hizo un gran esfuerzo

para vencerlo, pero Ureña lo persiguió aun con ahínco y Madrigal cayendo al suelo en un impulso de salvación hirió a su contendidor gravemente por la oreja izquierda interesándole delicados órganos.
El herido huyó y aun no ha sido capturado.
El Dr. Roberto Chacón acudió presto y vertió su informe dictaminando que la herida de Ureña tardará para sanar por lo menos 20 días, salvo complicaciones.

Aceptada la renuncia del Gral. Volio quedará en un triunvirato la candidatura del Reformismo

Se inician conversaciones a fin de llegar a la celebración de grandes asambleas de obreros para laborar en el sentido de no dejar que se desintegre el Partido Reformista, sino antes bien reconstituirlo sobre sólidas bases.
Con ese fin se tiende también a la aceptación de la renuncia que de sus cargos presentará el Gral. Volio en la próxima Gran Convención, y al nombramiento posterior de un Triunvirato que asumirá todas las funciones de esa Jefatura.

Como posibles miembros de ese Triunvirato se menciona a los señores Julio Padilla y Juan Rafael Pérez.
La anterior nota la extractamos de una conversación entre obreros reformistas después de la reunión del Partido Laborista, en que se discutió la candidatura del Lic. González Flores. En esa conversación se manifestó que será temporal esa determinación ya que en tiempo oportuno la Candidatura y Jefatura puede ser otorgada a un hombre que sea digno de ella.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Papel para periódico

28x42

En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

PAGINA INSURRECTA

Un hombre libre, no es el cortesano de su época: es su juez;
Ser el cortés asno de los pueblos, es aún más vil, que el cortés asno de los reyes;
el escritor verdadero, no sigue la opinión pública: la guía;
los que son incapaces de tener una opinión, tienen la opinión pública;
eso puede ser cómodo, pero eso no es digno;
el verdadero escritor, debe aspirar a conducir, no a seguir;
¿qué dirías de un pastor, que se pusiese en cuatro pies, a seguimiento de su rebaño?...
seguir la corriente del río humano, como un leño arrancado de la orilla, en vez de henderlo y contrariarlo como la quilla de un navío, es cosa vil de almas sin fuerzas, hechas a la domesticidad y fáciles al halago;
el alma de los mediocres, es así: madera para esclavos;
el hombre superior, va fuera de su tiempo, como un cayado, si no como una estrella;
es por él que se orientan, y, hacia él, que se orientan las multitudes;
para amar lo que todos aman; para odiar lo que todos odian, adorar lo que todos adoran e insultar lo que todos insultan, para doblar la rodilla ante los ídolos y bajar en silencio la cabeza, ¿qué necesidad tiene del talento? ¿cuál del Genio?
la esclavitud no requiere grandeza alguna, antes la prescribe todas;
la Mansedumbre, es la virtud de los rebaños; no es el distintivo de los leones;
la Naturaleza, ha hecho las ovejas desarmadas, como para la obediencia;
y, ha dado garras a los tigres y a las águilas, seres de combate y resistencia;
las gacelas, corren la llanura, en busca de los grandes paionales, para ocultarse en ellos;
el león, rompe la selva virgen, sin temor a las espigas del zarzal, que hacen corona inofensiva a sus melenas hirsutas;
no esperéis nada de las almas pasivas: son materia de sacrificio;
esperadlo todo de las almas agresivas: almas de soledad: esas son las grandes combatientes;
el peligro no dice nada a esas almas; y el Miedo, no tiene el poder de estremecerlas;
desafiarán la Muerte, como han desafiado la Vida;

VARGAS VILA

El escandalo de hoy en la Iglesia de la Soledad

Nos informan que en la mañana de hoy ocurrió un escándalo en la Iglesia de la Soledad provocado por un policial, quien sin medir las consecuencias del acto que realizó puso en peligro la vida de algunas señoras.

Es el caso que persiguiendo a un sujeto que venía huyendo y que se introdujo al templo, el policial perseguidor, con intención sin duda de aterrorizar al fugitivo, disparó su revólver dentro del templo en los momentos en que el sacerdote decía la Santa Misa. Puede el público lector imaginar se el escándalo y la confusión que

entre los fieles, —mujeres en su mayoría—, produjo este acto imprevisto del agente de la autoridad.

El fugitivo en tanto aprovechando el desorden y la confusión salió por la puerta lateral de la Iglesia sin que su perseguidor y otros que se le juntaron pudieran darle alcance.

acer claro el hecho que nos denuncian, tal y como lo dejamos relatado, esperamos que el caballero señor Comandante de la Primera Sección de Policía levante la información correspondiente a fin de que se imponga el correctivo que merece el policial imprudente.

NUESTROS ANUNCIOS SON EFICACES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

INVITACION

El próximo domingo 6 del corriente, será descubierto el monumento que acaba de construirse en el panteón de esta sociedad, a las ocho y media de la mañana, procediéndose a la bendición del mismo, acto que será oficiado por S. S. el doctor don Rafael Otton Castro y Jiménez, Arzobispo de esta Arquidiócesis. Para ambos actos se invita a los miembros de esta sociedad, especialmente, y a los españoles y amigos de la colonia hispana, en general.

San José, 3 de julio de 1924.

PAULINO BURUAGA, Presidente — V. M. CARRERA, Secretario

Hay necesidad de saneamiento social

La Policía debe vigilar a los forasteros sospechosos y aplicarles la Ley

Durante los últimos quince días, según hemos venido informando, pareciera que esta capital estuviese bajo el flagelo de una formidable banda de apaches.

Ya no hay seguridad en nada. Joyerías, sastrerías, almacenes: todo está a merced de los ladrones. La última hazaña LLEVARSE UNA CAJA DE HIERRO revela la audacia de la banda.

Decimos banda, porque todo hace presumir que es una organización completa, formada en su mayoría por elementos sospechosos de otros países y algunos nacionales. Basta echar un vistazo por los barrios bajos, por las hosterías por las calles solitarias para descubrir a muchos individuos desconocidos que no se sabe por donde han penetrado.

Es el caso de hacer efectivas las disposiciones que mandan que estos desconocidos se identifiquen presentando sus documentos respectivos. Si se exige a los sospechosos

la identificación se tomará la pista de muchas fechorías que parecen misteriosas. Y es urgente dictar medidas severas.

Sabemos de un caso ocurrido ayer. Un individuo se presentó a ver a un Consulado con ciertas exigencias, y como no se le atendiera porque el funcionario se atiene a la ley y a sus instrucciones especiales, el tal desconocido dijo: "que no respondí si cometía algún hecho malo"... Contra quien no dijo el individuo.

Entendemos que se impone una labor intensa de saneamiento social, como se hace en todas partes. Hay que vigilar a los individuos desconocidos que proceden de otras partes buscando aventuras, y si no se identifican y se comprueba su carácter sospechoso y vagabundo, aplíqueseles la ley sin con templación.

En Costa Rica no debe admitirse sino solamente gente honrada y trabajadora

Cónsul no; Ministro

Un error del cajista hizo que al dar cuenta "La Tribuna" del viaje al Perú del señor don Felipe J. Alvarado se dijera que va en carácter de Cónsul.

No es así. El señor Alvarado irá con el carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Especial de Costa Rica ante los Gobiernos del Perú, Chile y Argentina.

Nuestra condolencia

Ayer cuando iba a entrar en prensa nuestra edición dimos cuenta del sentido fallecimiento del joven don Arturo Coto Troyo y con signamos en una nota de última hora la nueva dolorosa.

Cumpliendo con un deber justísimo hacemos llegar a don Francisco Coto y a su estimable esposa doña Josefina, padres de Arturo nuestra sentida condolencia por la terrible desgracia que enluta nueva mente su hogar y deseamos que el Cielo les conceda resignación bastante para soportar el golpe que a su corazón ha dado la fatalidad.

Se va el Lic. Anderson

Rumbo al Perú donde tomará parte en las deliberaciones de la Cuarta Conferencia Científica, Panamericana, saldrá en el mes de setiembre el culto caballero y notable jurista costarricense Lic. don Luis Anderson Morúa en su calidad de miembro de la Asociación Americana de Depecho.

Deseamos al distinguido esposo de un viaje feliz y que su labor en el seno de ese Congreso Científico responda ampliamente a sus merecimientos

Alivia Reumatismo

El "Musterole" alivia las coyunturas tensas y quita el dolor. Este unguento claro y blancuzco, hecho a base de aceite de mostaza, por lo regular da alivio en cuanto se aplica sobre las partes afectadas.

Tan efectivo como el sinapismo de antaño, sin que cause ampollas. Recomendado con frecuencia por médicos y enfermeras.

Compre Musterole hoy en la farmacia. Téngalo siempre en casa. Se vende en pomos o tubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO



Agentes para Costa Rica LA TRIBUNA

Aprenda Inglés en 15 minutos por un día en su casa sin maestro. Garantizamos asombroso resultado. En pocas lecciones con nuestro fácil método. Pida informaciones hoy. THE UNIVERSAL INSTITUTE (116) 123 East 86th St. New York.

Mejora Carlos Eduardo

Carlos Eduardo uno de los pequeños que constituyen la nota rosa en el hogar de nuestro buen amigo don Joaquín Vargas Coto está enfermo desde hace unos días.

Tras de maternales cuidados y solícitos auxilios de la ciencia, Carlos Eduardo ha mejorado en su salud y esto es motivo de intenso regocijo en aquel hogar donde por unos días parece como el huésped desaparecido toda noción de paz y de consuelo.

Hacemos votos por el restablecimiento total de Carlos Eduardo y

unimos nuestra alegría a del buen "Hogar Blanco" cuyo espíritu tan tes angustiado y contrito se expande hoy por el dilatado campo de la esperanza.



Agentes para Costa Rica LA TRIBUNA

LA EMULSION COMO LA LECHE
CUANTO MAS FRESCA MEJOR.

EMULSION IMPERIAL

FRESCA TODAS LAS SEMANAS, PERFECTA.

Como no paga derechos de Aduana es más barata

Leyendo la Memoria de Hacienda

La exposición de la memoria de Hacienda no puede ser más bien hecha ni mejor detallada. Creo, como el señor Ministro, que deben suprimirse del presupuesto las partidas señaladas para el Subsecretario y el Inspector General de Hacienda.

Muy satisfactorio es el trabajo llevado a cabo por los resguardos y ojalá que en lo sucesivo se aumenten para evitar el contrabando de modo efectivo. Es una lástima, sin embargo, ver cómo se venden los licores los días domingos y feriados, sin que nadie ponga remedio al mal y si el señor Ministro piensa que el aumento de las ventas de la Fábrica Nacional se debe a que se han cogido algunos contrabandos tal vez esté equivocado y pueda que se deba a la tolerancia que hay para vender los domingos y días feriados. Deben celebrarse las economías llevadas a cabo por la Fábrica de Licores y ojalá que los demás departamentos siguieran este ejemplo.

En la cuenta de gastos extraordinarios hay algunas partidas que muy bien pudieron haberse evitado y otras que pudieron reducirse a la mitad:

Entre esas citaré las siguientes:

Persecución Cambrero	36298.30
Capitán Doval Bravo	70215.00
Centenario Pasteur	19980.85
Traslado restos de Buenos Aires	49002.25

A excepción de la cuenta Doval Bravo, que sabemos se le dio para rescindir un contrato que se iba a hacer o que se hizo, y por gastos aquí, quisiera conocer el detalle de las otras cuentas que, como al principio digo, me parecen muy elevadas.

Hay que felicitar de la manera más sincera al Gobierno porque en lugar de aumentar la deuda, como es lo corriente la ha disminuido en unos cuantos miles de colones.

Muy acertado me parece lo que propone el señor Ministro con respecto a que debe restringirse la libre introducción de mercaderías y juzgo que cuando se le dio cierta concesión al Hotel Francés se le debió haber obligado a que todos los artículos que para su uso importara debían haber vendido marcados con su nombre. No estoy de acuerdo en que a las casas de beneficencia se les restringa en ese sentido, pues pienso más bien que para el buen servicio que prestan algunas de ellas, no se les ayuda como debiera ser y a algunas como el Asilo de Incurables debería aumentarse la subvención para que presten un servicio más eficiente, pues hay muchas gentes que andan por las calles que debieran estar recluidas en ese lugar.

Estoy en un todo de acuerdo en que los empleados de Aduana no están bien pagados y creo que debemos preocuparnos por

el aumento de estos buenos servidores del país y procurar que sean inamovibles, como el señor Ministro desea.

Estoy muy de acuerdo en que se modifiquen las leyes para castigar el contrabando y sobre este punto soy muy extremista; pienso que no debería haber multas sino arrestos incommutables.

Me parece muy buena la idea de que se haga una nueva Aduana en Puntarenas y que para esto se tome el producto del bodegaje, pero como dice el señor Ministro debe arreglarse la ley y hacerlo producir más, pues hay muchos comerciantes que prefieren pagar el bodegaje de la Aduana, que resulta mucho más barato que el de las bodegas particulares.

Me consta que el local ocupado por la Oficina de Paquetes Postales es demasiado reducido y debe buscarse la manera de acondicionarlo bien. Los empleados de este Departamento también están muy mal pagados y debe aumentarse el sueldo, pues el trabajo que tienen es mucho.

Me parece muy atinado lo que el señor Ministro propone referente a la Imprenta Nacional, Sección Comercial y el Almacén Escolar; sobre este punto hay muchas cosas que decir y que si se llega el caso las dire cuando aquí se discutan.

Pienso que la compra de toda clase de materiales para la construcción de edificios u obras nacionales debe hacerse por licitación, no sé si se ha hecho anteriormente, pero si no es así lo propongo para que se haga adelante.

Llegamos ahora al detalle de los gastos me encuentro algunas partidas que me parecen demasiado altas y que creo deben ser reducidas un poco, entre ellas noto estas:

Reparaciones y gastos automoviles presidencial y Ministro de Seguridad, en el gastado más o menos	7335.00
Reparaciones y gastos automovil Secretario de Hacienda en el año	7837.00
Compras hechas a don Tomás Fernández, entre las cuales debe haber grandes cantidades de gasolina, aceite, etc.	6500.00
Hay dos partidas, una de abril que dice "Reparación auto presidencial"	617.30
Y al mes siguiente otra que dice también "Reparación auto presidencial"	861.75

Yo creo que ni aun siendo de un juerguista el tal chunche se rompería tanto como se le rompía al señor Presidente. Hay algunas otras partidas muy curiosas y que merecen especial atención.

Debo terminar felicitando al señor Ministro por la presentación de su memoria y por las labores ejecutadas durante el año 1923.

FILIPPO

La feria de Nuestra Señora de los Angeles

El hermoso santuario de Nuestra Señora de los Angeles orgullo de Cartago y de nuestra República está próximo a terminarse pero falta lo que le daría mayor atractivo que es el hermoso pórtico.

Para arbitrar los recursos necesarios y terminar la construcción de ese pórtico, la Junta Edilicia de Cartago va a celebrar una gran feria que tendrá vernáculo los días 30, 31 de agosto y 1.º de setiembre del corriente año.

A ese fin se ha designado una comisión integrada por elementos honorables y distinguidos de la ciudad de Cartago que en todo tiempo han mostrado loable interés en ver terminadas las obras del mejor templo del país, comisión que tiene a su cargo la organización de la feria que será animada y convertirá a Cartago en lugar de peregrinación para todos los adoradores de la Patrona de Costa Rica.

Los comerciantes del Mercado y el alza del alquiler

Los comerciantes del Mercado han protestado del alza en los alquileres de los locales en que tienen establecidos sus negocios.

El alto precio del alquiler, dicen esos comerciantes, es imposible que puedan resistirlo y se dirigieron ayer al señor don Rogelio Sotela Gobernador de la Provincia, para que este funcionario hiciera gestiones ante los señores regidores a fin de que se establezca como tipo fijo de aumento solo el 25 por ciento de la cantidad que hasta el día 1.º de julio pa-

garon como alquiler y que ese tanto por ciento que ellos consideran suficiente, sea empleado totalmente en las reparaciones y mejoras que sean necesarias en el propio edificio del Mercado.

El Gobernador prometió estudiar el asunto a fin de informar al Municipio, pero no vemos de qué modo podrá evitarse el alza cuando ese acuerdo fué aprobado y puesto en ejecución.

De todos modos nos alegraríamos que fuese posible hallar una fórmula que conciliase, debidamente, todos los intereses.

United Fruit Company

—SERVICIO DE VAPORES—

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN ELIAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Marzo 28 de 1924.

La sensible desgracia en la tarde de ayer

A las tres de la tarde de ayer, trabajando en las obras de reconstrucción de la casa donde estuvo ubicado el Hotel Washington, Juan Santamaría, vecino de Cinco Esquinas tuvo la desgracia de resbalar sobre el techo de zinc y al querer evitar su caída a la calle, fatalmente hubo de agarrarse a uno de los alambres de alta tensión que para el servicio de alumbrado tiene la Compañía del Tran-

vía y como es lógico, fué electrocutado, cayendo a la calle de donde fué recogido y llevado al Hospital de San Juan de Dios. Cuando llegó a las puertas del Hospital, el infeliz trabajador había muerto.

Hondamente impresionados por el suceso, enviamos a la familia del trabajador nuestra sentida condolencia.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes. PATENTADOS para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias. Pida catálogo gratis.

Dirección: ANTONIO FORMOSO (Inventor) LA OORUSA, España

Gasar en puros extranjeros cuando por la mitad de su precio puede saborear los exquisitos de

Bernardo A. González

es una solemne tontería

ECONOMICÉ SU DINERO Y DEMUESTRE SU BUEN GUSTO

Hay que publicar el gremio de choferes

La Secretaría de Gobernación va a tomar medidas conducentes a evitar que elementos no deseables puedan manejar automóviles.

El escandaloso robo descubierto y en el que se evidenció la intervención de un carro Ford y otros que han sido cometidos valiéndose de vehículos de la misma clase ha puesto de manifiesto que en el gremio de choferes hay cierto elemento nocivo que a todo trance hay que sacar de allí.

Somos partidarios de una medida de sancionamiento, pero creemos que para llevarla a cabo no deben tomarse medidas rápidas, sin es-

ta detenido, ya que pueden acarrear perjuicios a elementos muy honorables del gremio de choferes.

Creemos que el señor Secretario de Gobernación debe nombrar una comisión del seno mismo del gremio de choferes, a fin de que sean estos miembros de la comisión, los que sugieran las medidas que deban tomarse y la mejor manera de llevarlas a término.

Sin lesionar intereses, pero con energía y sin tolerancia injustificada debe procederse a purificar el gremio de choferes en aras de la moralidad pública.

Una disposición acertada del Sr. Presidente

Hace pocos días publicamos en nuestras columnas una carta que desde Puntarenas nos dirigía un estimable caballero y en la que se hablaba de los muchos abusos que se cometían con el uso de las lanchas nacionales para fines que ninguna relación tenían con el interés del Gobierno.

Hoy hemos sabido que el señor Presidente de la República ha dado instrucciones al señor Secretario de Hacienda a fin de que en lo sucesivo esas lanchas sólo se usen al servicio del Gobierno.

Aplaudimos la medida por-

que ella no sólo viene a evitar un gasto injustificado, sino porque de ese modo se cortan las protestas de aquellos que se consideran lesionados en sus intereses cuando observan que merced a su privilegiada posición de empleados pueden ciertos individuos hacerles competencia ruinosa en los negocios comerciales a que dedican sus actividades.

Falta sólo ahora que la medida se cumpla estrictamente, como no lo dudamos, dada la rectitud del señor Ministro de Hacienda.

¿Quiere usted un automóvil elegante, fino, BARATO, que gaste poca gasolina y que tenga

EL MEJOR DE LOS MOTORES DE CUATRO CILINDROS?

COMPRE UN

CHEVROLET

COSTA RICA MOTOR Co.

AGENTES EXCLUSIVOS

El último incendio sugiere reformas a la Ley de Seguros

Las reformas hechas a la Ley de Seguros que está en vigencia, no han sido eficientes para cortar de raíz el peligro de los incendios.

El ocurrido hace pocos días ha puesto de manifiesto que la Ley, como todas las leyes tiene una puerta de escape y ésta no es otra que la de los seguros en compañías no registradas en el país.

El señor don Manuel Rodó, Superintendente de Seguros tiene en proyecto, según parece, proponer al Congreso la modi-

ficación de la ley a fin de impedir que esa clase de seguros se lleve a efecto ya que no es posible controlar debidamente, si la póliza tiene en su valor la justa proporcionalidad con lo asegurado.

Con gusto apoyamos la iniciativa, pues el abuso de los cortos circuitos es ya escandaloso y estos delitos repetidos ponen en alarma al comercio y crean una atmósfera general de desconfianza que puede ser generadora de males que es necesario a todo trance impedir.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

William Jennings Bryan, en brillante discurso ante la Convención, trata de encauzar la opinión en favor de McAdoo.

NUEVA YORK, 3.— William Jennings Bryan añadió otro ruidoso y brillante capítulo a su carrera de elocuente orador al presentarse ayer ante la Convención Nacional Democrática con el objeto de contener con un largo discurso la oposición que parece impedir la definitiva nominación de McAdoo. Su oratoria interrumpió las votaciones durante todo el día; sin lograr cuando éstas continuaron un acuerdo definitivo, pues aun cuando McAdoo ha puesto fuera de combate a siete de sus competidores, todavía no ha conseguido los dos tercios de los votos necesarios para su nominación.

El cambio en Nueva York

Libras esterlinas	43208
Francos franceses	00877
Liras	0429
Florines	8762
Canadá	98992
Argentina	7396
Japón	4167
Shanghai	4493
India	853
Plata en barras	66114

Uno menos en la Convención. — Davis aparece eliminado en las votaciones.

NUEVA YORK, 3, 13.30 hs. —

Preparativos para las fiestas cívicas de Cartago

Cartago, 2 de julio de 1924.

Señor Director de LA TRIBUNA.
San José.

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de informar a usted que la Municipalidad del Cantón Central de Cartago acordó en su sesión ordinaria del lunes 10, del corriente, a solicitud de buen número de vecinos, celebrar Fiestas Cívicas los días 7, 8 y 9 de setiembre próximo en combinación con la ya tradicional Pasada de la Virgen de los Angeles, nombrando la respectiva comisión encargada de organizar los festejos, la que quedó integrada así:

Presidente, Ricardo Rivera.
Vicepresidente, Juan R. Valerín.
Tesorero, Alberto Coto.

Secretario, Luciano Arias.
Vocales: Tadeo Mora, Manuel Aymerich, Francisco Solano, Alberto Ramírez.

No contando la Municipalidad con fondos disponibles para este fin, dió amplios poderes a dicha comisión para la recolección de fondos y al efecto acordó gravar con un impuesto extraordinario a todos los autos que durante los días de los festejos transiten por las calles de la ciudad con veinte colones y los coches con diez colones. El comercio, por su parte, ha respondido espléndidamente, lo que vaticina que habrá muy buenas fiestas.

Esperando de su fineza nos favorezca dando publicidad en su importante diario a estas líneas, me suscribo su muy atento servidor,

LUCIANO ARIAS

Srto. de la Comisión

Convención reanudó las votaciones con el mismo resultado incierto; sin embargo, Davis aparece ya eliminado en ellas.

Las votaciones de la Convención Nacional Democrática continúa incierta — McAdoo siempre arriba. — Le sigue Smith.

NUEVA YORK, 3, 9.35 hs. —

Pasó la votación cuatragésima cuarta de la Convención Nacional Democrática sin resultado alguno definitivo.

A Mc. Adoo le faltan 249 votos para completar los dos tercios necesarios. Smith tiene 164 votos menos que Mc. Adoo y Davis 248 menos que Smith.

Los muertos vuelven

TOKIO, 3. — El Príncipe Matsú Kafa, uno de los dos supremos Consejeros de Estado o "Genros", del Imperio Japonés, murió ayer. Había cumplido los ochenta y nueve años de edad en marzo último; los médicos declararon oficialmente su muerte, y la nación entera iba a guardarle luto oficial, pero

Nacimiento

El hogar del caballero don Federico Volio y su señora esposa doña Mercedes de Volio se encuentra justamente regocijado con el nacimiento de un nuevo heredero, para quien deseamos mucha felicidad, congratulando a sus dichosos padres, por tan fausto acontecimiento.

con gran sorpresa de todos, fue reviviendo lentamente y está bien.

Violento debate sobre la igualdad de las razas

LYONS, 3. — Un violento debate sobre la igualdad racial en relación

La remoción de nuestro Cónsul en Cuba ha sido muy sentida en La Habana

CABLEGRAMAS DEL CUERPO CONSULAR Y DE LA COLONIA COSTARRICENSE AL PRESIDENTE JIMENEZ

TAMBIEN SE HA PEDIDO LA MEDIACION DE LOS DESIGNADOS

Con motivo de la remoción de nuestro Cónsul en la Habana, doctor Emilio Matheu, han sido recibidos de aquella ciudad, los siguientes cablegramas en esta capital:

Habana, junio 22 de 1924

Presidente Jiménez. —

SAN JOSE. — (Costa Rica)

Miembros Cuerpo Consular abajo firmantes, sinceramente lamentan personalmente muy mucho su titución cargo miembro antiguo queridísimo doctor Matheu y se sientan compadecidos al honorable Gobierno pudiese disponer cualquier forma conveniente sosteniendo posición cargo citado amigo.

Cónsules: Dinamarca, Bolivia, Paraguay, Austria, Venezuela, Japón, China, Perú, Brasil, Portugal, Nicaragua, Guatemala, Bélgica, Vice-Honduras, Salvador, Chile, Colombia, Alemania, Dominica, Ecuador, México, Grecia, Mónaco, Suiza, Rusia, etc.

Habana, 23 de junio de 1924

Presidente Jiménez. —

SAN JOSE. (Costa Rica)

Costarricenses disgustados nom-

bramiento nuevo Cónsul, pedimos ratificación doctor Matheu.

Pacheco, Muñoz, Sánchez, Mata, Arilla, Odio, Navarro, Montealegre, Castros, Bonillas, Coronado, Pochet, Naranjo, Chelies, Conejo, Max. Pastor, Pérez, Sandoval, Callejas, León, Baso.

Habana, 20 de junio de 1924

A Carlos María Jiménez. —
SAN JOSE. (Costa Rica)

Procedimiento adoptado nuestro Cónsul Matheu, Secretario Cuerpo Consular y cubano alta estima, motivo general indignación, obligándonos rogarle interceda Gobierno revoque disposición.

PAULO EMILIO PEREZ

Habana, 20 de junio de 1924

A Felipe Alvarado. —

SAN JOSE. (Costa Rica)
Sorprendido actitud Gobierno con Sr. Matheu, estimaría investigara caso, pues pone costarricenses penoso caso por tratarse de cubano ilustre.

MAX. PASTOR

con la prohibición de la inmigración japonesa a los Estados Unidos, se desarrolló en la sesión de la federación internacional de la Liga de las Naciones.

Los delegados japoneses trataban de obtener la aprobación de una resolución recomendando a todos los estados que admitan extranjero, sin distinción de nacionalidad o religión.

Detalles sobre la ofensa a la bandera norteamericana en Tokio.

LONDRES, 3. — La Embajada japonesa entregó un comunicado para la prensa en el que refiere el incidente de la bandera de los Estados Unidos así: "Un hombre entró a la Embajada de los Estados Unidos en Tokio y arrojó la bandera americana del asta. La policía lo descubrió, pero el hombre salió huyendo llevándose la bandera y se metió en el teatro Emgiza, donde desapareció, perdiéndose todas sus huellas. Las autoridades japonesas en Tokio están investigando el asunto."

TOKIO, 3 — La arriada de la bandera en la Embajada norteamericana fué discutida en la Dieta y

María Eugenia

La encantadora niñita María Eugenia de Mendiola celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Para festejar sus once años, habrá esta tarde una fiestecita en la residencia del Ingeniero don Francisco de Mendiola a la cual han sido invitados gran número de amiguitos de la simpática festejada. A quien enviamos nuestras felicitaciones.

se indicó que es probable que haya una reunión especial del Gabinete para tratar de la cuestión.

El Ministro de Relaciones Exteriores Shidehara publicó una declaración lamentando el incidente y la policía ha redoblado sus esfuerzos para dar con el ofensor, pero todo ha sido inútil.

WASHINGTON, 3. — El Departamento de Estado ha declarado que el ataque sobre la bandera de los Estados Unidos en la Embajada norteamericana en Tokio fué debido sin duda a "individuos irresponsables" y que por consiguiente, no se le atribuye importancia política alguna al igual que las manifestaciones anti-americanas aledañas ocurridas en el Japón.

Declaración oficial del Japón

WASHINGTON, 3 — La Embajada japonesa en esta capital publicó un discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores Shidehara en la Dieta japonesa, en la que el Ministro manifestó su intención de mantener y fortalecer las relaciones amistosas entre el Japón y todas las naciones del mundo que tienen intereses territoriales y económicos que defender en el Lejano Oriente y toda la región del Pacífico.

Refiriéndose a la nueva ley excluyendo la inmigración japonesa en los Estados Unidos, el Ministro declaró: No podemos de ninguna manera considerar el asunto terminado. Mantendremos nuestra protesta y haremos todos los esfuerzos posibles para el arreglo amigable de la cuestión y para asegurar para siempre la amistad tradicional entre las dos naciones.

La comida de ayer

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente atenta invitación:

Rogelio Sotela, Gobernador de la Provincia de San José y Eduardo Pochet Lacoste Presidente Municipal, invitan a Ud. a una comida que tendrá lugar mañana a las 19 horas, 6 p. m. en el Hotel del Sr. Pablo Perret, sito en la Avenida 2a. entre calles 2a. y 4a.

San José, 3 de julio de 1924.

AL POR MAYOR

Pajas para sombreros.
Alambre forrado en seda.
Alambre liso de acero.
Crinol calidad inmejorable

Tienda Bettina de Holst
Frente Hotel Central

Hierro para techo

Y PARA
TABIQUES, IMITACION
TABLILLA
TELA METALICA, CUMBRERAS Y CEMENTO
ACABA DE RECIBIR EL
ALMACEN DE

Tomás Fernández
Tel. 198. Ap. 614

LA NOTICIA

sensacional del día, la nota palpitante de actualidad, el último suceso político y todo lo que pueda interesar al público se encontrará en nuestro diario.

COMERCiantES:

les brindamos una buena oportunidad para la propaganda de los artículos de sus comercios, ya sean éstos los de última novedad o ya pasados de moda. Puede usted salir de los HUESOS por medio del anuncio. Es lo más eficaz para vender rápidamente. Por esta razón -----

"LA NOTICIA"

que es el periódico vespertino de mayor circulación, le ofrece la ventaja de anunciar por medio de sus columnas lo que usted desee vender, realizar, permutar, etc., etc. Pruebe con el anuncio que es el dinero mejor gastado.